

## **TÉCNICO SUPERIOR EN GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS**

### **1. Actualización LOE:**

Lo dispuesto en el Real Decreto 1255/2009, de 24 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas, sustituye a la regulación del título de Técnico Superior en Información y Comercialización Turísticas, contenida en el Real Decreto 2217/1993, de 17 de diciembre.

### **2. Identificación del título**

El título de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas queda identificado por los siguientes elementos:

Denominación: **Guía, Información y Asistencias Turísticas.**

Nivel: **Formación Profesional de Grado Superior.**

Duración: **2000 horas.**

Familia Profesional: **Hostelería y Turismo.**

Referente europeo: **CINE-5b** (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

### **3. Competencia general.**

La competencia general de este título consiste en planificar, promocionar e informar sobre destinos turísticos de base territorial, guiando y asistiendo a viajeros y clientes en los mismos, así como en terminales, medios de transporte, eventos y otros destinos turísticos.

### **4. Relación de cualificaciones profesionales y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.**

#### **Cualificaciones profesionales completas:**

**a) Guía de turistas y visitantes HOT 335\_3 (R.D. 1700/2007, de 14 de diciembre).**

**b) Promoción turística local e información al visitante HOT 336\_3 (R.D. 1700/2007, de 14 de diciembre).**

#### **Cualificaciones profesionales incompletas:**

**a) Creación y gestión de viajes combinados y eventos HOT330\_3 (R.D. 1700/2007, de 14 de diciembre).**

UC0268\_3: Gestionar unidades de información y distribución turísticas.

UC1057\_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas.

UC1056\_3: Gestionar eventos.

## **5. Entorno profesional.**

Este profesional ejerce su actividad en el sector turístico, entendido éste en su sentido más amplio, lo que incluye todo tipo de eventos, terminales de viajeros y empresas de transporte, además de las áreas turísticas tradicionales, como destinos y puntos de información entre otros. Está además capacitado para la creación e implantación de planes y actividades de desarrollo locales, ligados al mismo sector.

Se trata tanto de trabajadores por cuenta ajena como propia, incluyendo la posibilidad de ocupar puestos en administraciones públicas o entes de características similares (consorcios, patronatos, etc.).

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Guía local.
- Guía acompañante.
- Guía en emplazamientos de bienes de interés cultural.
- Informador/a turístico.
- Jefe/a de oficinas de información.
- Promotor turístico.
- Técnico/a de empresa de consultoría turística.
- Agente de desarrollo turístico local.
- Azafata/Asistente en medios de transporte terrestre o marítimo.
- Asistente en terminales (estaciones, puertos y aeropuertos).
- Encargado/a de facturación en terminales de transporte.
- Asistente en ferias, congresos y convenciones.
- Encargado/a de servicios en eventos.

## **6. Módulos profesionales:**

<b>MÓDULOS PROFESIONALES</b>	<b>PRIMER CURSO</b>	<b>SEGUNDO CURSO</b>
	<b>HORAS</b>	<b>HORAS</b>
0171. Estructura del mercado turístico.	96	
0172. Protocolo y relaciones públicas.	128	
0173. Marketing turístico.	192	
0383. Destinos turísticos.	160	
0384. Recursos turísticos.	160	
0385. Servicios de información turística.		84
0386. Procesos de guía y asistencia turística.		126
0387. Diseño de productos turísticos.		168
0179. Inglés.	128	
0180. Segunda lengua extranjera.		105
0388. Proyecto de guía, información y asistencia turísticas.		30
0389. Formación y orientación laboral.	96	
0390. Empresa e iniciativa emprendedora.		84
0391. Formación en Centros de Trabajo.		380
Horas de libre configuración		63
<b>TOTALES</b>	<b>960</b>	<b>1040</b>

MÓDULOS PROFESIONALES DEL TÍTULO DE GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS

estructurados como

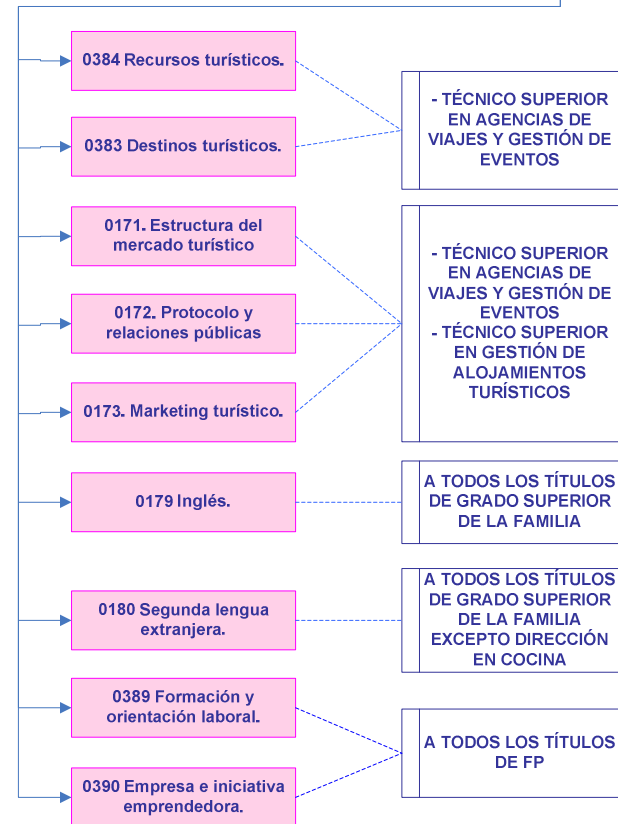
MÓDULOS PROFESIONALES ASOCIADOS A UNIDADES DE COMPETENCIA

- 0172. Protocolo y relaciones públicas
- 0173. Marketing turístico.
- 0384 Recursos turísticos.
- 0385 Servicios de información turística.
- 0179 Inglés.
- 0180 Segunda lengua extranjera.
- 0387 Diseño de productos turísticos.
- 0386 Procesos de guía y asistencia turística.

MÓDULOS PROFESIONALES NO ASOCIADOS A UNIDADES DE COMPETENCIA

- 0171. Estructura del mercado turístico
- 0383 Destinos turísticos.
- 0388 Proyecto de guía, información y asistencia turística.
- 0389 Formación y orientación laboral.
- 0390 Empresa e iniciativa emprendedora.
- 0391 Formación en centros de trabajo.

y además tienen carácter transversal



*Debido al carácter transversal de algunos módulos profesionales, pudieran aparecer relacionados en otras titulaciones no publicadas aún.*